

DEPARTAMENTO DE , 29 de Diciembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: TURISMO Y TRANSPORTE 21 DE MAYO LTDA. Rut 76344080-K

La Cantidad de 382,501 TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE NAVEGACIÓN POR GLACIARES SERRANO Y BALMACEDA PARA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE 8VO. BÁSICO DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" EN GIRA DE ESTUDIOS 2016, SEGÚN ORDEN DE COMPRA ELECTRÓNICA N° 3867-41-SE16, DECRETO N° 528.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	1404	23/12/2016	382.501

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		382.501
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	382.501	
Totales		382.501	382.501

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		382.501
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	382.501	
Totales		382.501	382.501



[Signature]
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



[Signature]
GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



[Signature]
Manso Rosendo